Imprimir

El pasado 18 de julio sesionó el Plenario Nacional del Frente Amplio de Uruguay (el máximo organismo entre Congreso y Congreso que funciona como mínimo en forma trimestral) para tratar la aprobación de la fórmula presidencial hacia las elecciones generales del próximo 27 de octubre. La fórmula Daniel Martínez (precandidato triunfador en las elecciones internas del 30 de junio) – Graciela Villar fue aprobada por aclamación de todos los delegados presentes.
Un discurso que levantó polvareda

La compañera Villar en su discurso planteó los desafíos centrales que tendrá la campaña electoral en estos tres meses: *"salir a disputarle a la derecha en su máxima expresión las conquistas de estos 15 años, contra un brutal proyecto neoliberal que empieza con Lacalle y tiene en su frontera a Manini Ríos".*

Para ello *"nos comprometemos a salir barrio a barrio, pueblo a pueblo, esquina por esquina a pelear esta batalla porque vuelve a estar sobre la mesa una opción entre oligarquía y pueblo".*

Las reacciones – las esperadas y algunas no esperadas – se hicieron públicas de inmediato.

Los sectores de la oposición respondieron airadamente calificando los dichos como "de una época superada" de "discurso de dividir y enfrentar uruguayos contra uruguayos", "panfletarios", "discurso binario" etc.

Esta reacción visceral de la derecha me hizo recordar –contrario sensu– la anécdota de Augusto Bebel (fundador del Partido Obrero Socialdemócrata Alemán y brillante parlamentario) cuando una vez finalizado uno de sus discursos y habiendo sido aplaudido por parlamentarios de la derecha, reflexionó en voz alta: *"¿Ah, viejo Bebel! ¡Qué tontería habrás dicho para que esta gentuza te aplauda!" .*

En conclusión, la iracunda reacción de los neoliberales estaría dando señales de que sus

afirmaciones en principio dieron en el clavo.

Sí es llamativo algún comentario desde el propio FA como por ejemplo afirmar que sus dichos fueron *"una caricatura en el marco de un discurso de proclamación de candidatura en el Plenario del Frente Amplio".*

Algunas precisiones necesarias

Los documentos fundacionales del FA de 1971 que siguen estando vigentes y son ley para todos los frenteamplistas sin excepción – en la medida que ningún sector jamás planteó su modificación – se refieren taxativamente a la contradicción entre oligarquía y pueblo.

Su Declaración Constitutiva definía al gobierno del Partido Colorado de esa época como gobierno de la oligarquía, denunciando sus políticas de paralización de las fuerzas productivas y enajenación del patrimonio y la soberanía nacionales mediante préstamos lesivos con el Fondo Monetario Internacional.

Estas políticas se mantuvieron y profundizaron durante la dictadura de 1973 – 1985 y con los gobiernos del Partido Colorado y Nacional desde 1985 hasta el primer gobierno del Frente Amplio en 2005.

Fueron ni más ni menos que partes constitutivas de la llamada estrategia neoliberal -emanada del llamado Consenso de Washington- aplicada a rajatabla en nuestra región y que hoy se sigue aplicando en todo nuestro continente a excepción de Bolivia, Uruguay y Venezuela.

Para algún dirigente frenteamplista desmemoriado o distraído y para los militantes que por razones de edad puedan no tener tan presente esta Declaración Constitutiva, me permito citar dos párrafos (a mi juicio muy ilustrativos) que dan cuenta de la esencia del contenido del capítulo "Las bases programáticas de la unidad" de ese documento:

*Un programa de contenido democrático y antiimperialista que establezca el control y la*

*dirección planificada y nacionalizada de los puntos clave del sistema económico para sacar al país de su estancamiento, redistribuir de modo equitativo el ingreso, aniquilar el predominio de la oligarquía de intermediarios, banqueros y latifundistas y realizar una política de efectiva libertad y bienestar, basada en el esfuerzo productivo de todos los habitantes de la República.*

*Expresamos nuestro hondo convencimiento de que la construcción de una sociedad justa, con sentido nacional y progresista, liberada de la tutela imperial es imposible en los esquemas de un régimen dominado por el gran capital. La ruptura con este sistema es una condición ineludible de un proceso de cambio de sus caducas estructuras y de conquista de la efectiva independencia de la nación. Ello exigirá, a su tiempo, la modificación del ordenamiento jurídico-institucional, a efectos de facilitar las imprescindibles transformaciones que procura* (el subrayado de texto es mío).

Por lo tanto es válido y vigente el planteo de que en esta próxima elección la ciudadanía tendrá que optar nuevamente entre dos proyectos antagónicos de país: el del crecimiento con justicia social encarnado en un cuarto gobierno consecutivo del Frente Amplio, que sin duda deberá profundizar la aplicación de su programa de cambios estructurales o el de la vuelta a la estrategia neoliberal de privatizaciones de empresas públicas, retroceso en las políticas sociales y laborales y subordinación a las políticas económicas dictadas por el FMI.

Carlos Flanagan
Foto tomada de: telenoche.com.uy
Fuente:
https://www.alainet.org/es/articulo/201227?utm_source=email&utm_campaign=alai-amlatina